

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

VISTOS: 27 DIC 2021

A.- El Decreto Exento N° 1894 de fecha 27 de octubre de 2021, el cual Declara Desierta la Licitación Privada “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-68-CO21, debido a que no se recibieron ofertas y solicita efectuar un Trato Directo para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL”. Solicitando 3 cotizaciones, debido a que la contratación es indispensable para el Municipio.

B.- Las tres cotizaciones recibidas para la ejecución del Proyecto “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL”.

C.- El Decreto Exento N° 2014 de fecha 12 de noviembre de 2021, el cual Aprueba el Trato Directo para la ejecución de la obra “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL”, con la empresa Constructora Ferreira, RUT 76.924.849-8, en la suma de \$31.109.000.- Impuesto incluido y un plazo de 60 días de ejecución

D.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

E.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato, para la ejecución de la obra “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL”, suscrito entre la I. Municipalidad de Angol y la empresa Constructora Ferreira, RUT 76.924.849-8, en la suma de \$31.109.000.- Impuesto incluido y un plazo de 60 días de ejecución.

2.- Emitase la Orden de Compra respectiva, para la ejecución de la obra “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL”, a través de modalidad Trato Directo..

3. Desígnese Inspector Técnico para la supervisión y ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS Y OTRAS OBRAS CANCHA RAYUELA ESTADIO A. LARRAGUIBEL, COMUNA DE ANGOL” a un funcionario de la Dirección de Obras Municipales, designado por su Director.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/BVT/RDI/-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaría Municipal



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL